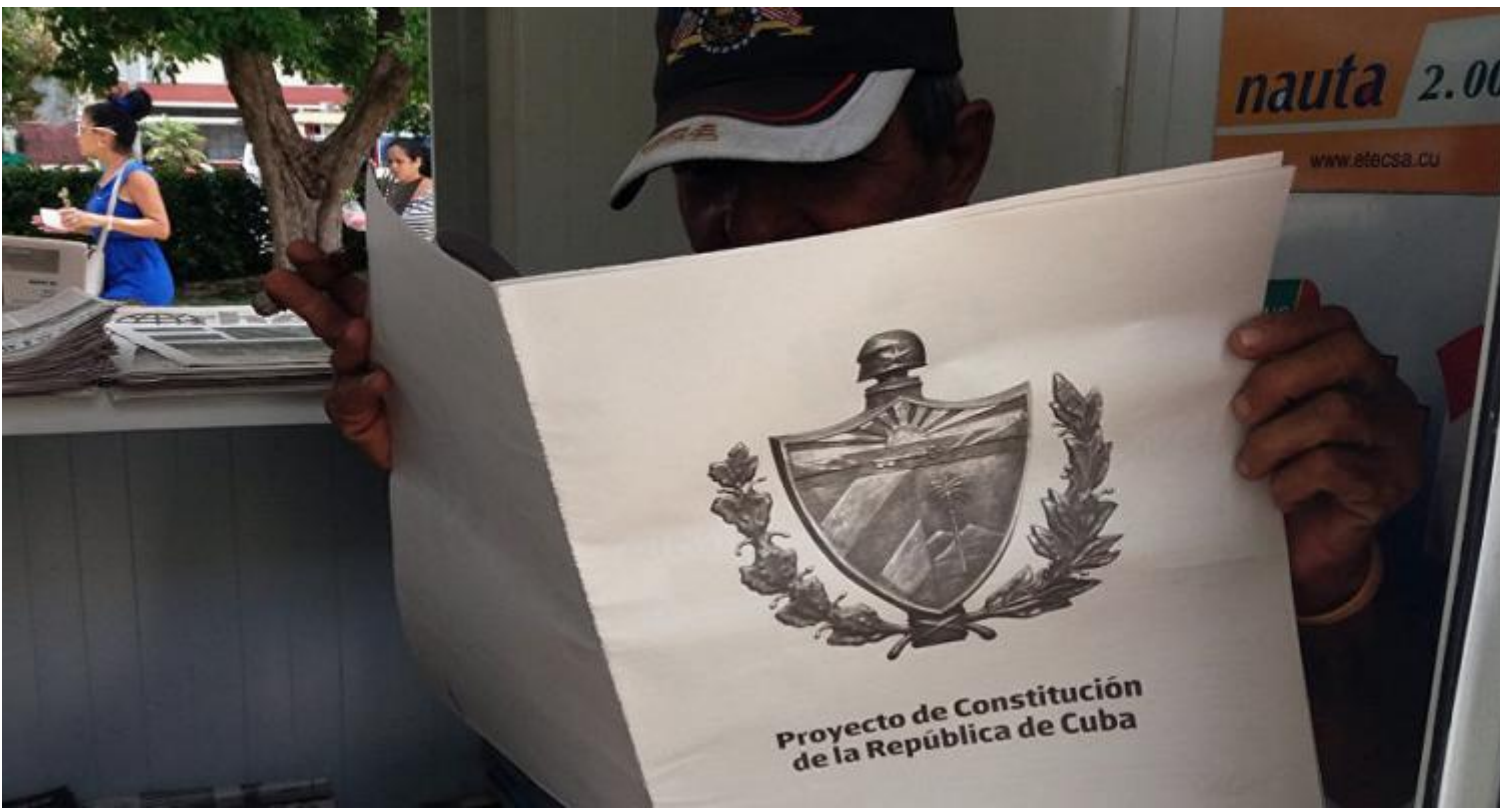


Consulta Popular del Proyecto de Constitución. Opiniones del pueblo para reforzar el Socialismo (+Audio)



Por: Marianela Samper

La Habana, 15 oct (RHC) Entra en la décima semana el proceso de Consulta Popular del Proyecto de Constitución, período en el cual todas las provincias del país han realizado más de la mitad de las 135 mil reuniones en centros estudiantiles, laborales, las comunidades y en el exterior, donde radican los nacionales con derecho a dar sus opiniones.

Cada uno se prepara para dar sus opiniones, lo mismo con el tabloide que contiene el Proyecto de Carta Magna que por la vía digital, con celulares en mano van acotando capítulos, artículos, párrafos, donde enriquecer el texto con visión de futuro.

Hemos sido testigos de muchas de esas reuniones, en las que se agregan puntos de vistas sobre los

más variados temas.

La economía, la ampliación de los derechos individuales y las garantías jurídicas, los cambios en la estructura del Estado, han recibido interesantes aportes en las intervenciones.

También el pueblo se ha pronunciado contra la riqueza ilícita al tiempo de ver como positiva la generada dentro de la ley, sin renunciar al principio de la propiedad socialista y a los valores de justicia social y equidad.

Resulta muy bien acogido potenciar a los municipios, para que los resultados de una buena administración sean tangibles en las localidades.

A propósito del tema opinó la diputada Yoana Odriozola, Secretaria de la Comisión de Asuntos Económicos de la Asamblea Nacional del Poder Popular, quien además, integró el grupo de 33 especialistas que dieron cuerpo al Proyecto de Constitución, encabezado por el Primer Secretario del PCC, General de Ejército Raúl Castro.

“Es un éxito, creo que ha demostrado la preparación de nuestro pueblo, sobre todo cómo se ha involucrado. No ha sido un proceso que le ha sido ajeno y es muy reconfortante.”

Comentó que a partir del diálogo, de abrir nuevos espacios, la población se adentra en la Constitución con su abanico de temas y el proceso permite que se manifiesten por cualquiera de ellos y es muy positivo, subrayó.

Se han expresado muchas opiniones en las reuniones – dijo la diputada Odriozola – y la gran mayoría están por reforzar el socialismo, en un momento de continuidad y que podamos incluso mejorar el proyecto que se analiza, incorporar la mayor cantidad de criterios que tienen valor lo mejoran significativamente.

“Para nosotros ha sido una experiencia muy particular que abre un hito sobre la participación popular y cómo debemos encausarla ante decisiones tanto a nivel local, como nacional”

Este proceso concluye el 15 de noviembre.

Las opiniones del pueblo para enriquecer la Ley de Leyes cubana las recibe cada día una Comisión de la Asamblea Nacionales.

El texto será sometido a referendo popular en febrero del venidero año.

<https://www.radiohc.cu/index.php/especiales/exclusivas/173955-consulta-popular-del-proyecto-de-constitucion-opiniones-del-pueblo-para-reforzar-el-socialismo-audio>



Radio Habana Cuba